

8. CIVIL 1080/74

2

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

[Handwritten signature]

Número.....

Año1954.....

NOMBRE

PUEBLO

ANTONIO PLANA MEMBRADO

CASTELLOTE

.....
.....

Asunto: informes
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

3º

EXCMO SR

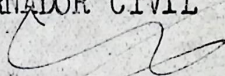
2681

Consecuente con cuanto interesa en su superior escrito de fecha 13 del actual Archivo Central N^o 5^o Exp. 12688-60, tengo el honor de informar a V.E. que de los antecedentes que obran en este Gobierno Civil, resulta que ANTONIO PLANA MEMBRADO antes del G.M.N. era de tendencia izquierdista, durante el mismo no se mezcló en nada de política, creyéndose fué movilizado con su reemplazo por los rojos; al terminar la Cruzada huyó a Francia, parece algo anormal, de poca capacidad mental, no se tienen noticias de que haya cometido hechos delictivos, se encuentra en libertad condicional.

Dios guarde a V.E. muchos años.

TERUEL 27 de noviembre de 1.954

EL GOBERNADOR CIVIL



Excmo Sr. Director General de Seguridad

M A D R I D

3^e

GUARDIA CIVIL

188. Comandancia
Puesto
de Castellote

EXCMO. SEÑOR.

Nº 590
INFORMES.

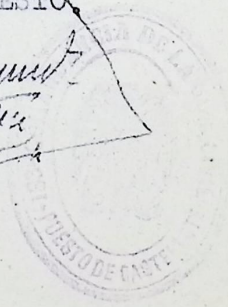
En cumplimiento a cuanto se digna ordenar en su respetable escrito nº 2570, de fecha 18 del actual, tengo el honor de informar a la respetable y superior autoridad de V.E. que según informes adquiridos ANTONIO PLANAS MEMBRADO, antes del G.M.N. era de tendencia izquierdista, durante el mismo no se metió en nada, se cree que fue movilizad con su reemplazo a las filas rojas, al terminar la guerra marchó con los rojos a Francia, parece algo anormal, de muy poca capacidad mental, no se tienen noticias de que desde que faltó de Las Parras haya cometido ningún hecho delictivo. Esta libertad condicional.
Dios guarde a V.E. muchos años.

Castellote 23 Noviembre de 1.954.

EL COMANDANTE DEL PUESTO.

Miguel Sureda
Hutera

REGISTRO ENTRADA
F. 25 NOV. 1954
TERUEL DE 18



Excmo Señor Gobernador Civil de la Provincia de TERUEL.



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 3ª

Núm. 2570


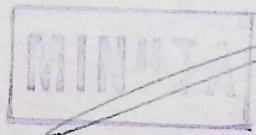
NOTA. -Al contestar efese, Negociado y Número.

Sírvase Vd. informar a la Secretaría General de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes políticos-sociales y conducta en todos los aspectos, antes y después de iniciado el Movimiento, así como de su actuación en relación con el mismo, del vecino de Castellote

D. ANTONIO FLANA MEMBRADO de 43 años hijo de Joaquín e Isabel natural de Perras de Castellote

Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel, 18 de noviembre de 1954
EL GOBERNADOR CIVIL,

Sr. Comandante de Puesto de la Guardia Civil de CASTELLOTE

sh.



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD
ARCHIVO CENTRAL

3

Excmo. Señor.

Ref.ª { Neg.º: Quinto
Exp.: 12688-60

Por interesarlo el Juzgado Militar Permanente nº 5, de Zaragoza, me dirijo a V.E. esperando disponga se practiquen gestiones para informar sobre la conducta y antecedentes político-sociales, de ANTONIO PLANA MEMBRADO, de 43 años, hijo de Joaquín e Isabel, natural de Parras de Castellote, y vecino de Castellote, de esa provincia, a la mayor brevedad posible.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Madrid 13 de noviembre 1954.

EL DIRECTOR GENERAL,
P. D.
EL COMISARIO GENERAL,

no contestar - citase - la referencia

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD
REGISTRO GENERAL
15 NOV 1954
SALIDA: 128839



RECORRIDA
17 NOV. 1954
6875

Excmo. Sr. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.
T E R U E L.

Imp. de la D. G. de S. - M. núm 1.641